

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de PESQUERA ALIMPAC CIA. LTDA. ubicada en la calle Circunvalación Norte S/N y Guayas todos los socios de la compañía antes mencionada, quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	PORCENTAJE	VALOR
VIVANCO BENAVIDES MAX HERNAN	50.00 %	10.000
SALAZAR SANCHEZ ROMULO ENRIQUE	50.00 %	10.000
TOTAL		20.000

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

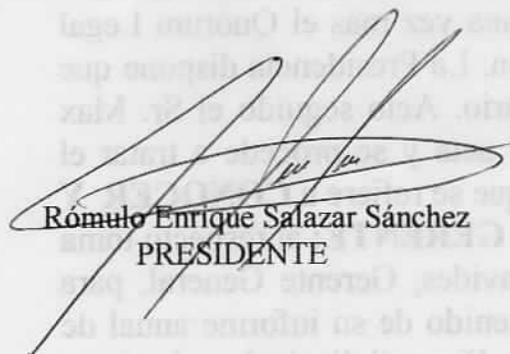
1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.

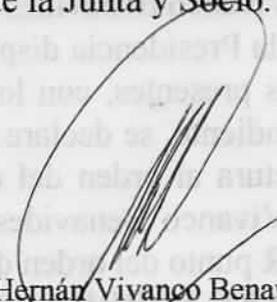
Preside la Junta Universal de Socios, el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Max Hernán Vivanco Benavides en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Max Hernán Vivanco Benavides hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**; al respecto toma la palabra el Sr. Max Hernán Vivanco Benavides, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil dieciocho, el mismo

que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que las ventas se han incrementado en relación al año 2017, lo cual arroja un resultado positivo al cierre del ejercicio económico, el mismo que se pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Sr. Max Hernán Vivanco Benavides, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, el mismo que en términos generales fue bueno. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las liberaciones del caso, los presentes resuelven que sobre las utilidades del ejercicio 2018 que asciende a US\$ 28.478,88; el 15 % US\$ 4.271,83 a trabajadores, el 22 % US\$ 9.706,04 de la utilidad gravable para pago de impuesto a la renta y el saldo que asciende a US\$ 14.501,01 los socios resuelven no distribuir y que queda como capital de operación, propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por **UNANIMIDAD**. Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de socios siendo las 12h00 pm. Firman la presente acta, el Sr. Rómulo Enrique Salazar Sánchez, en su calidad de Presidente de la Junta y Socio; y el Sr. Max Hernán Vivanco Benavides, en su calidad de Secretario de la Junta y Socio.



Rómulo Enrique Salazar Sánchez
PRESIDENTE



Max Hernán Vivanco Benavides
GERENTE
Secretario AD-HOC